



92316

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D<sup>a</sup> María DOMÉNECH AGELL y D<sup>a</sup> Josefa TERRÉS VICENTE, ambas de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Avda. José Antonio, 481 y Calle Santaló, 27, respectivamente, por "ARTICULACIÓN PARA SOFÁS CAMA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una articulación para sofás cama, que sobresale por su robustez y la seguridad de sus movimientos y articulaciones.

- El mueble convertible se ha hecho imprescindible en los hogares modernos, cuya característica saliente es la falta de espacio. Ahora bien, un mueble convertible, y en particular, un sofá cama, precisa una articulación sólida, a la par que de fácil manipulación, a fin de que pueda responder favorablemente al
- 5.
- 10.
- trabajo a que será sometida por un período indefinido de



92316

tiempo.

- Atendiendo a las necesidades expuestas se ha ideado la articulación objeto del invento que está constituida esencialmente por un paralelogramo articulado, con uno de sus lados fijo en el bastidor del sofá mientras que el opuesto está montado en el respaldo y lleva articulado un soporte en ángulo fijado al asiento de modo que en la posición de abierto, el respaldo se mantiene vertical y el asiento horizontal, hallándose solicitado elásticamente el paralelogramo en cuestión hacia la posición de plegado, mientras que el soporte del asiento y el del respaldo están conectados entre sí por un tornapuntas articulado en el del asiento provistode una muesca encajable en un pivote saliente del soporte del respaldo solicitado elásticamente para mantener encajada la muesca en el tetón y un dispositivo convencional de escape a voluntad, a fin de liberar al tornapuntas cuando ello convenga.
5. . . . .
10. . . . .
15. . . . .

- Los lados del paralelogramo articulado que conectan el soporte del respaldo con el lado base fijo en el bastidor del sofá, presentan sendas curvaturas desiguales y en el mismo sentido, estando el lado posterior conectado al lado base, a través de un resorte de tensión adecuada y que tiende, a plegar al paralelogramo.
20. . . . .

- El tornapuntas de conexión entre el soporte del asiento y el del respaldo, está dotado de una uña articulada próxima a la muesca de encaje, provista de planos inclinados, susceptibles de adoptar posiciones
25. . . . .



23  
92316

opuestas a cada lado de la muesca y permitir el deslizamiento del tetón para escapar de la muesca en cuestión.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral de la articulación en la posición de uso del sofá como tal; y las figuras 2, 3, 4, 5 y 6 corresponden a las diversas fases del plegado del paralelogramo articulado, hasta que la articulación adopta la posición de uso como cama.

10. La articulación descrita consta en el aludido dibujo de una pletina -1- fijada al bastidor del sofá y a cuyos extremos están articulados sendos brazos -2- y -3- por los puntos -4- y -5-, con acodamientos curvos -6- y -7-, desiguales, si bien orientados en el mismo sentido. Los extremos opuestos de estos brazos están articulados en los vértices de uno de los catetos -8- de una placa en forma de triángulo rectangular -9- por los pasadores -10- y -11- cuyo cateto opuesto -12- está fijado al respaldo -13- y adopta su misma dirección.

15. En el mismo eje de articulación -10- entre el brazo -2- y la placa triangular -9-, está articulado un tercer brazo -14- en ángulo recto, cuya rama libre está unida al asiento -15- y adopta su misma dirección mientras la otra es paralela al cateto -8- de la pieza -9-

92316

23



Por su parte, el brazo -3- está conectado con la pletina -1-, mediante un resorte -16- anclado en orificios adecuados y que tiende a acercar a dichos elementos.

5. El brazo -14- lleva fijado un soporte -17- al que se halla articulado mediante el pasador -18- un tornapuntas -19- provisto de una muesca -20- encajable en el tetón -21- que sobresale de la placa triangular -9- previéndose el resorte helicoidal -22- que une al brazo -14- con el tornapuntas -19- que tiende a mantener estable este encaje. En las proximidades de la muesca -20- está articulada en el pasador -23- una uña -24- que puede situarse a uno u otro lado de la muesca, ofreciendo sendas superficies inclinadas para el escape del tetón, cuando ello sea preciso.
- 10.

15. Hasta aquí la descripción básica de la articulación, con sus componentes. Ahora es preciso detallar los movimientos combinados de tales componentes y las posiciones estables de los mismos.

20. En primer lugar, cabe destacar que el conjunto formado por el tornapuntas -1-, los lados acodados -2- y -3- y el cateto -8- de la placa triangular -9- constituyen un paralelogramo articulado, el que tiende a plegar el resorte de tracción -16-. Sentado esto, se describen a continuación los movimientos combinados de la articulación: Se parte de la posición señalada en
25. la figura 1, en la que el paralelogramo está en su posición desplegada distendiendo al máximo al resorte -16-. En esta posición el cateto -12- de montaje al respaldo

923 1 623



- 13- adopta la posición vertical, correspondiente a la de uso del respaldo como tal, mientras que el lado -14- de montaje al asiento -15- está normal a aquel cateto y por tanto horizontal, siendo esta la posición de uso del asiento. Esta posición puede estar asegurada por un fiador convencional amovible. Para obtener la posición de uso de la cama, debe liberarse el fiador citado (no representado), y abatir hacia atrás al respaldo -13- movimiento favorecido por la tensión del resorte -16-
5. que se contrae con el siguiente acercamiento de los brazos acodados -2- y -3- y la oscilación hacia arriba del asiento -15- (figura 2) toda vez que el soporte triangular -9- y el brazo -14- están conectados por el tornapuntas -19-. El movimiento sigue hasta que el acodamiento -7- se apoya contra el -6- impidiendo que aquél prosiga, habiendo quedado el respaldo -13- horizontal, completamente abatido, y el asiento -15- hacia arriba (figura 3). A partir de ahora es cuando entra en juego el mecanismo de escape del tornapuntas toda vez que debe abatirse, al asiento -15- hasta la posición horizontal y adyacente a la del respaldo. Para ello debe oscilar el asiento hacia atrás, siguiendo el arco que ha descrito hasta ahora de modo que el tornapuntas -19- venciendo la elasticidad del resorte -22- escapa del tetón -21- al resbalar sobre éste la superficie inclinada de la uña articulada -24- (figura 4). En cuanto el pivote salva la uña -24- se inicia la oscilación del asiento -15- en sentido contrario al que ha conseguido hasta
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



92316 23

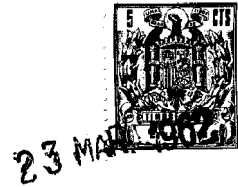
ahora, es decir, tendiendo a abatirlo, por lo que la muesca -20- vuelve a encajar en el pivote -21- si bien la uña -24- ha quedado al otro lado del mismo en relación a la posición anterior (figura 5). Persistiendo en la oscilación el tetón -21- vuelve a resbalar sobre la uña si bien sobre su superficie inclinada opuesta, y también en sentido contrario salvando la muesca -20- y librándose ya definitivamente el tornapuntas -19- de su retén y quedando el asiento -15- horizontal y alineado con el respaldo -13- en cuya posición el acodamiento del brazo -14- se apoya contra el vértice rectangular de la placa -9- asegurando la posición obtenida (figura 6).

La repetición de los movimientos descritos, en orden inverso, permite recobrar la posición de la figura 1.

Es evidente que esta articulación tiene una característica fundamental: seguridad y robustez. Pese a ello, sus movimientos son sencillos y la solución mecánica adoptada trabaja con suma fluidez, detalle importante para obtener el rendimiento adecuado de la articulación.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

92316



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Articulación para sofás cama, que está constituida esencialmente por un paralelogramo articulado, uno de cuyos lados está fijado al bastidor del sofá, mientras que el opuesto está montado en el respaldo y lleva articulado un soporte en ángulo fijado al asiento, de modo que en la posición abierta el respaldo está vertical y el asiento horizontal, mientras que en la rebatida, ambos están alineados en posición horizontal, cuyo paralelogramo articulado está solicitado elásticamente hacia la posición rebatida hallándose conectados entre sí el soporte del asiento y el del respaldo mediante un tornapuntas articulado al primero y que tiende a retenerse elásticamente en el segundo mediante un
10. fiador previéndose un dispositivo de escape del citado fiador para liberar a voluntad el tornapuntas en cuestión.
- 15.

20. 2. Articulación para sofás cama, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los lados del paralelogramo que parten del lado unido al bastidor y están articulados al soporte del respaldo, presentan sendas curvaturas desiguales, si bien orientadas en el mismo sentido, hallándose el lado posterior conectado al que está fijado en el bastidor,
- 25.



92316

23 MAR

mediante un resorte de tensión que tiende a plegar al paralelogramo.

3. Articulación para sofás cama, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por el hecho de que el tornapuntas de conexión entre los soportes del respaldo y asiento, está dotado de una uña articulada en las proximidades de una muesca que encaja en un tetón del soporte del respaldo, a cuya posición está solicitada elásticamente el tornapuntas, cuya uña está dotada de planos inclinados opuestos, susceptibles de situarse a uno u otro lado de la muesca, indistintamente, para permitir el deslizamiento del tetón que escapa de la muesca liberando así al tornapuntas.
5. 10.

4. Articulación para sofás cama.

15. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de marzo de 1962

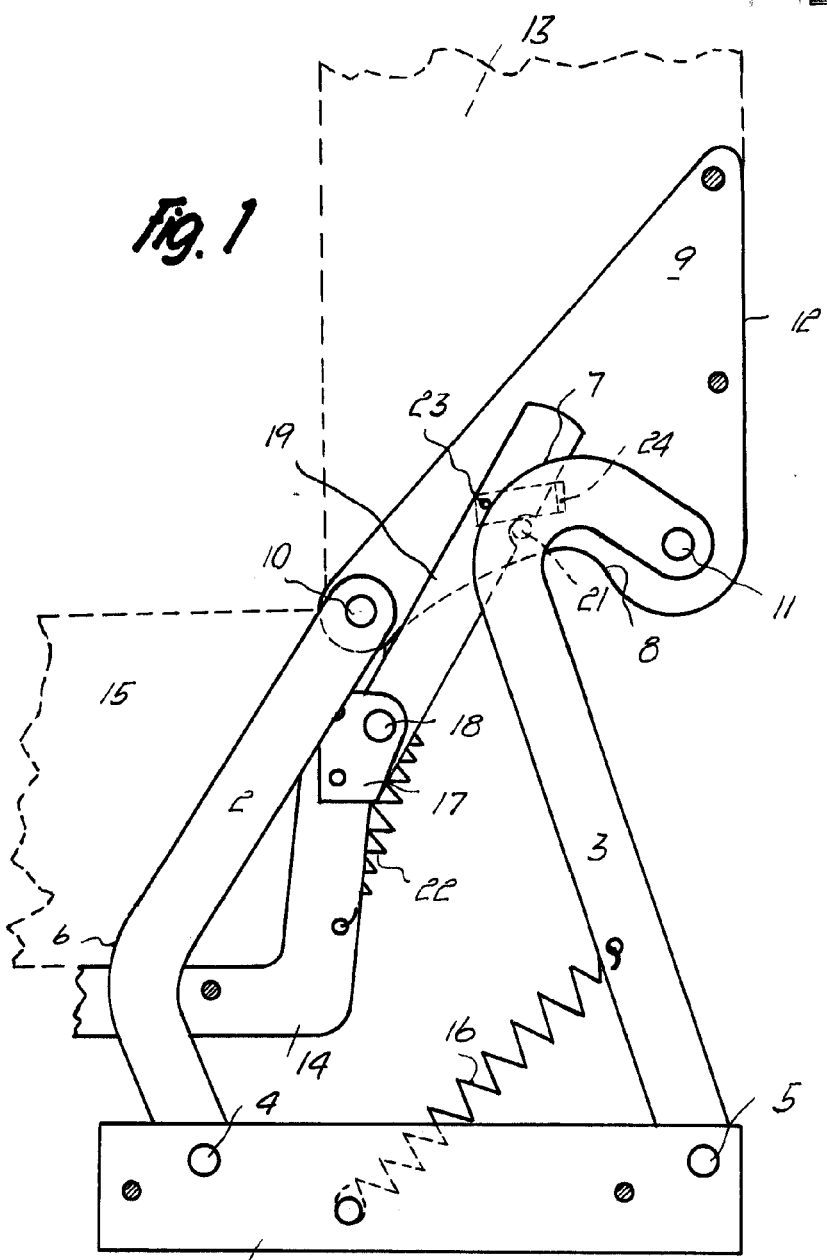
María DOMÉNECH AGELL  
Josefa TERRÉS VICENTE

p.a. I. PONTI

92316



Fig. 1



Barcelona, 23 Marzo 1962  
Maria Domènech Agell  
Josefa Terrés Vicente  
p.a. A. P. P.

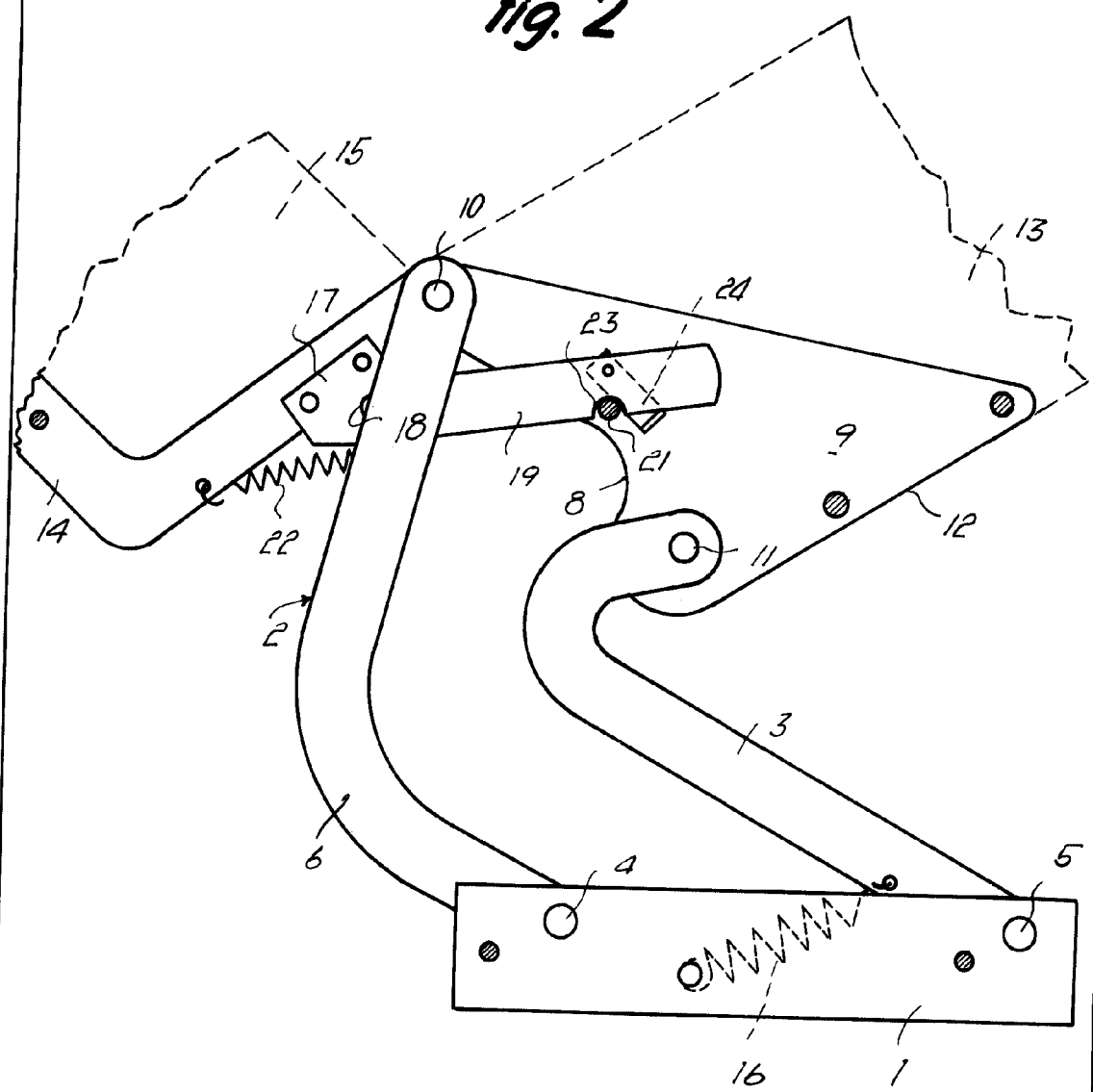
DA MARIA DOMENECH AGELL  
DA JOSEFA TERRES VICENTE

Cinco hojas  
hoja n.º 2

92310



Fig. 2



8794

Barcelona, 23 Marzo 1962  
Maria Doménech Agell  
Josefa Terrés Vicente  
p.a.

I. PORTA  
P.P.  
*[Signature]*

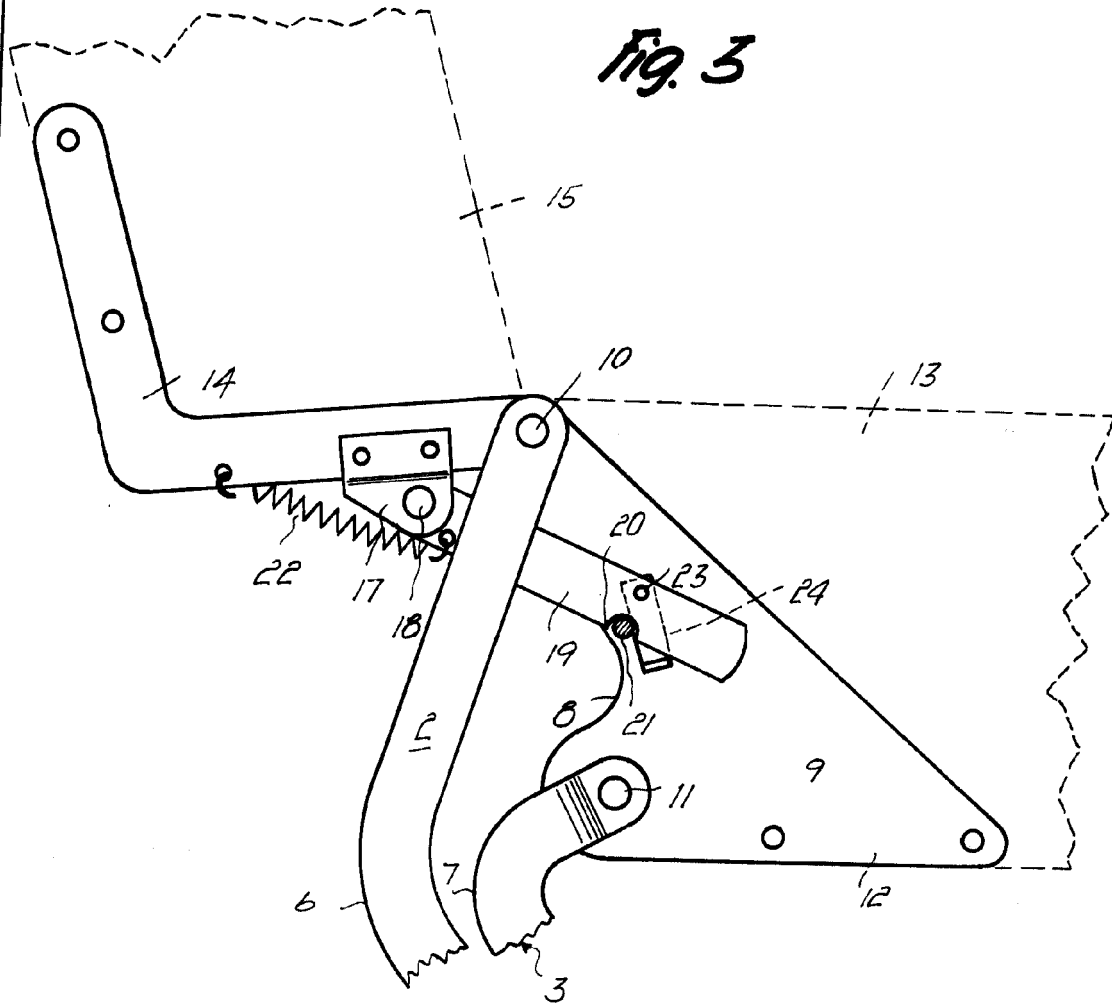
**DA MARIA DOMENECH AGELL**  
**DA JOSEFA TERRES VICENTE**

Cinco hojas  
hoja n.º 3

92316



**Fig. 3**



Barcelona, 23 Marzo 1962  
Maria Domenech Agell  
Josefa Terres Vicente  
p.a.

*[Handwritten signature]*

8794

DA MARIA DOMÈNECH AGELL  
DA JOSEFA TERRÉS VICENTE

Cinco hojas  
hoja n.º 4

92310

23 MAR



Fig. 4

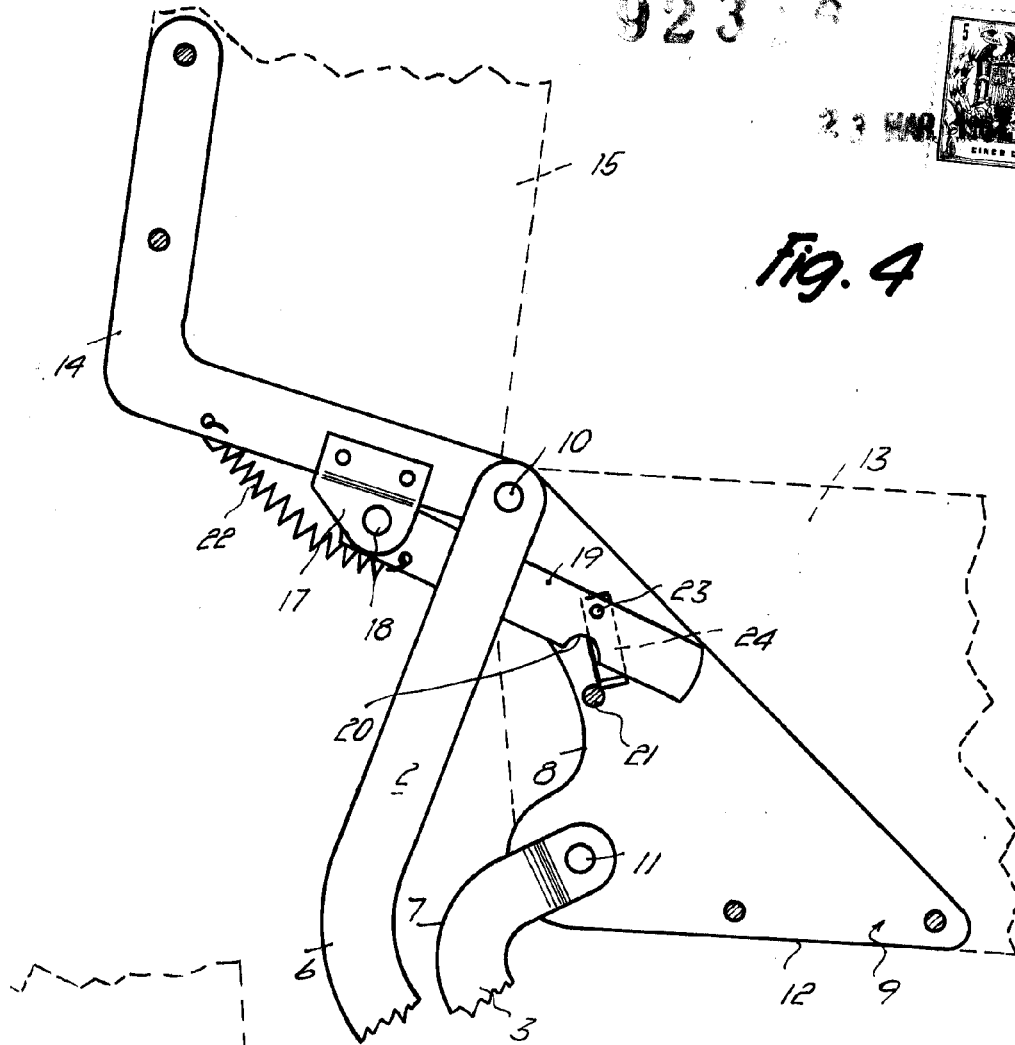
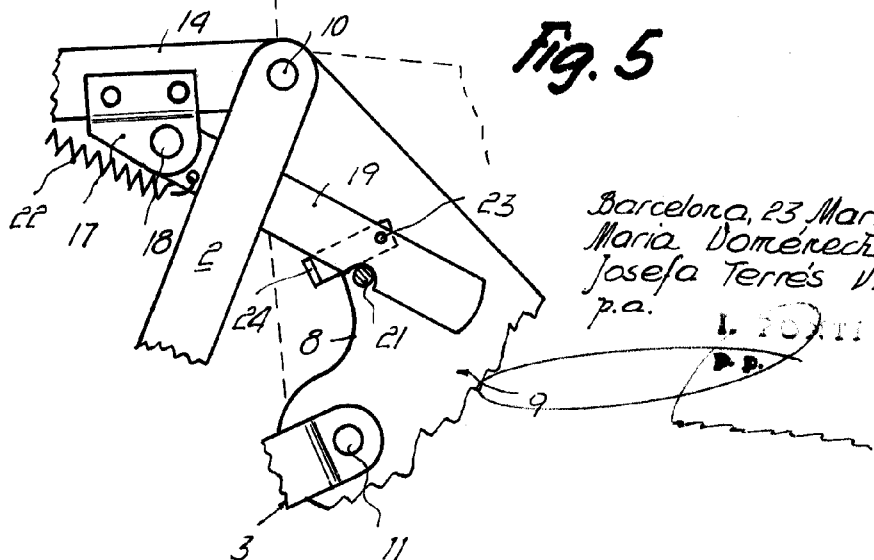


Fig. 5



Barcelona, 23 Marzo 1962  
Maria Domènech Agell  
Josefa Terrés Vicente  
p.a.

L. 10.11

P.P.

8799

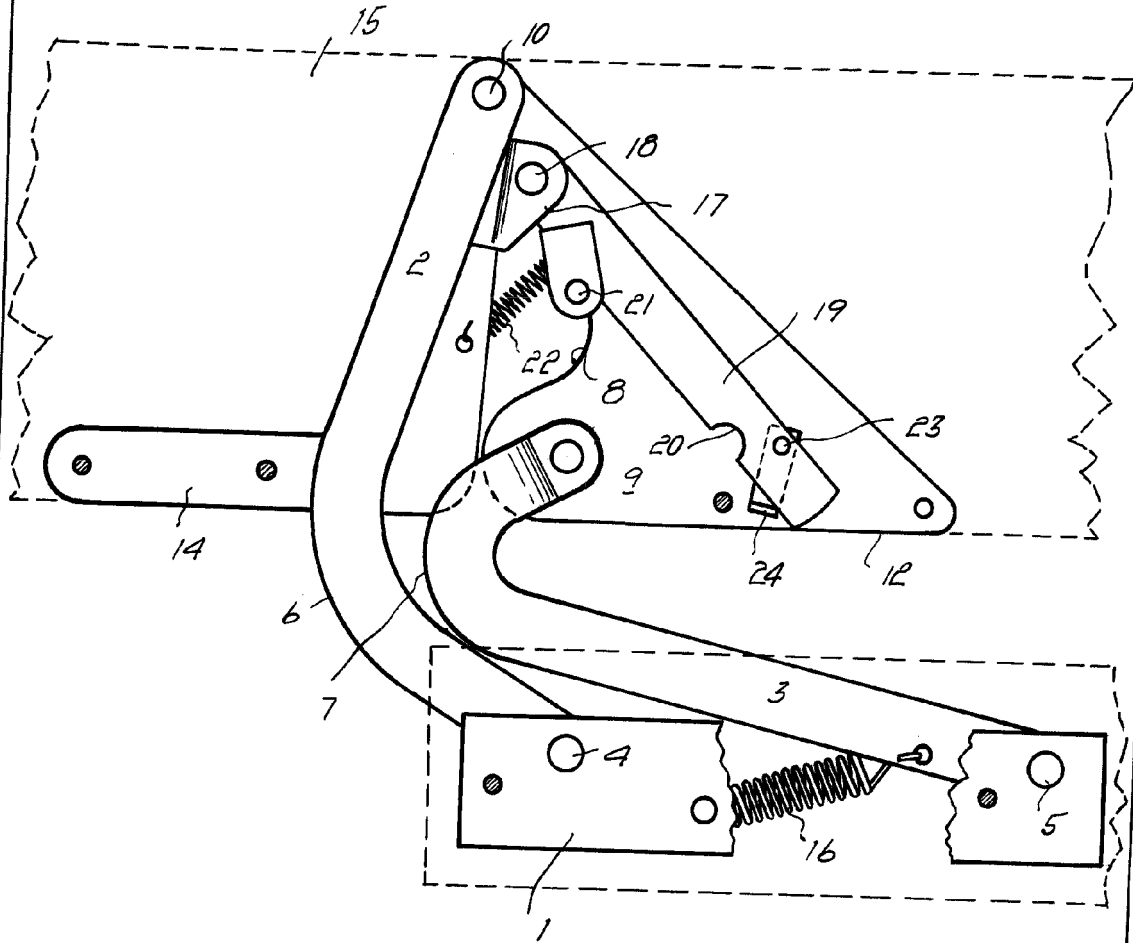
**LA MARIA DOMÉNECH AGELL**  
**LA JOSEFA TERRES VICENTE**

Cineo kojās  
koja n<sup>o</sup> 5

923 16



*Fig. 6*



8794

Barcelona, 23 Marzo 1962  
Maria Doménech Agell  
Josefa Terres Vicente  
p.a.